

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



## CASTILLO DE SAN ROMUALDO. RESULTADOS DE LA INTERVENCI N ARQUEOL GICA PARA INSTALACI N DE CANALIZACIONES

---

### Datos b sicos de la actividad arqueol gica

#### Director/a

JUAN MANUEL PAJUELO S EZ

#### Provincia

C diz

#### Municipio

San Fernando

#### Ubicaci n

Castillo de San Romualdo

### Autor a

RAQUEL MAR A UTRERA BURGAL  
JUAN MANUEL PAJUELO S EZ  
MIGUEL ANGEL TABALES RODR GUEZ

### Resumen

Durante el mes de julio de 2014 se ha realizado una actuaci n arqueol gica preventiva en el castillo de San Romualdo que comprend a un control de las obras de canalizaci n incluidas dentro del proyecto de restauraci n . Aunque la mayor parte de la secuencia estratigr fica se document  en nuestros estudios anteriores en el edificio, este trabajo nos ha permitido registrar diversas estructuras que se desconoc an y ampliar los datos que ten amos sobre la evoluci n de la fortaleza.

## Descripción

El castillo de San Romualdo, conocido desde época medieval como castillo de la Puente<sup>1</sup> y posteriormente castillo de Suazo o castillo de León<sup>2</sup>, está declarado como Bien de Interés Cultural y Patrimonio Histórico de Andalucía. Es un edificio de planta rectangular que en origen estuvo rodeado de un foso y presentaba ocho torres, cuatro en las esquinas y cuatro en cada flanco, aunque actualmente la del lienzo oriental no se conserva<sup>3</sup>. Al interior está formado por cuatro naves que delimitan un patio central. Cada nave está constituida por una serie de estancias abovedadas (26 en total), siendo la variedad tipológica de estas bóvedas una de las características formales más representativa del edificio (fig. 1). En la planta superior se dispone una terraza transitable desde la que se accede al interior de tres de las torres que aún conservan parte de su alzado original. Los materiales empleados en la construcción fueron el cajón de tapial, la piedra y el ladrillo.

## Antecedentes

Aunque con anterioridad se habían realizado algunas actuaciones arqueológicas en el entorno<sup>4</sup>, las intervenciones de apoyo a la restauración del castillo se iniciaron tras la expropiación del edificio, sucediéndose varias desde el año 2000 al 2004, destacando una serie de sondeos llevados a cabo por el Museo Histórico Municipal de San Fernando en colaboración con el Museo Municipal de Algeciras y codirigidas por Antonio Torremocha Silva y Antonio Sáez Espligares<sup>5</sup>.

En el año 2003 se realizó una aproximación arqueológica al castillo mediante el estudio de paramentos dirigido por Miguel Ángel Tabales Rodríguez, estableciendo la secuencia principal de los procesos constructivos y localizando elementos fundamentales como la puerta original de acceso al recinto. El resultado del estudio permitió concluir que el castillo correspondía a una construcción bajomedieval, probablemente un convento fortificado, realizada durante el reinado de Alfonso X el Sabio, y construida por alarifes jerezanos.

Entre los años 2006 y 2007, se efectuó una intervención arqueológica que comprendía por un lado, un estudio de alzados que completaba el iniciado en el año 2003 y por otro, una intervención de subsuelo que afectó en planta baja al patio y las estancias interiores del castillo y en planta primera, al trasdós de las bóvedas. Fue coordinada por Miguel Ángel Tabales Rodríguez y Antonio Sáez Espligares y participaron muchos especialistas. Las conclusiones del estudio fueron la identificación de nueve procesos constructivos, relacionados con las etapas históricas más relevantes del edificio (Utrera Bungal y Tabales Rodríguez, 2009). Este trabajo nos ha servido de base para realizar la actuación arqueológica actual ya que la mayor parte del registro estratigráfico se documentó durante esta intervención, por lo que le haremos referencia constante.

## Actuación arqueológica

La actuación arqueológica ha consistido principalmente en la apertura de una zanja o canal técnico para albergar instalaciones en la planta baja del edificio, que recorre el patio de armas y se conduce hasta la puerta principal actual del castillo a través de las estancias 15 y 16.

En algunas estancias interiores además se ha intervenido en los huecos de los vanos para efectuar las conexiones del canal técnico del patio de armas con el interior. En concreto ha afectado en el pabellón oeste a las estancias 2 y 4 (muro oriental del pabellón); en el pabellón norte a las estancias 6, 8, 9 y 11 (muro sur) y en el pabellón sur a las estancias 24, 26 y 29 (muro norte).

Además también se ha realizado una canalización de saneamiento de pequeño tamaño en el patio que conecta con el canal técnico.

Los resultados han sido la documentación de varios procesos o etapas constructivas, la mayor parte registradas durante la actuación arqueológica anterior aunque han aparecido nuevos datos que han enriquecido la investigación (figs. 2 y 3):

## Geológico

Se ha registrado en la zona occidental (patio de armas y vanos de estancias 2 y 4), ya que la roca natural y la arcilla geológica afloran a cotas más elevadas<sup>6</sup> que en el resto del edificio. Esta pequeña elevación del terreno probablemente fue determinante para la elección del emplazamiento de la primera construcción del castillo, el edificio más antiguo y más alto en origen, que se localiza en el espacio actual entre las estancias 2 y 4<sup>7</sup> del pabellón oeste, del que se conservan sus lienzos externos y su merlatura con aspilleras (Utrera y Tabales, 2009, p. 252). Las irregularidades de la roca natural en el patio de armas indican que no fue acondicionada con un fin antrópico en épocas posteriores (fig. 4).

## Etapas I. Anterior a la construcción de la fortaleza

Corresponde a un relleno que se ha registrado únicamente en la zona suroeste del patio de armas, en concreto en la comunicación con el vano de la estancia 29. En la actuación de los años 2006 y 2007 se fechó esta unidad en época tardo-romana gracias a la cerámica documentada en el ala norte (Utrera y Tabales, 2009, p. 251), sin embargo en esta intervención solo se han registrado restos sin forma de contenedores, sin poder precisar una cronología concreta. No ha aparecido en la intervención en los vanos, ya que la construcción de los muros interiores del edificio supuso la ruptura de la estratigrafía anterior.

## Etapa II. Construcción de la fortaleza (Ca. 1260)

Esta etapa resume la construcción de la fortaleza que situamos en la segunda mitad del siglo XIII, con posterioridad al segundo repartimiento conocido de Cádiz, quizás por parte de una orden militar y con mano de obra mudéjar procedente de Jerez de la Frontera (Utrera y Tabales, 2009, p. 251). Se hizo en seis fases, resultantes del desarrollo progresivo de la obra, de las que en esta intervención se han registrado las siguientes:

**Etapa II. Fase I:** Se relaciona con la **creación del edificio primigenio** en tapial, más elevado que el cerco posterior que lo protege y dotado de un almenado aspillero. Se localiza entre las estancias 2 y 4 en la nave occidental, en cuyos vanos (2 y 4) se ha documentado la cimentación del muro oriental que apoya directamente sobre el nivel geológico (fig. 5).

**Etapa II. Fase II: Construcción de los principales lienzos interiores del edificio**, los muros del patio de armas que conforman las tres naves: meridional, septentrional y oeste. Se han registrado las cimentaciones de los tres lienzos en la actuación en los vanos, realizadas en tapial con piedras (figs. 6, 7 y 8)<sup>8</sup>.

Destaca la localización en el patio de armas del trazado del lienzo norte original, anterior a la reforma que sufrió el muro<sup>9</sup>, reutilizado como escalonamiento para acceder desde el patio a las estancias interiores en época posterior.

**Etapa II. Fase III: Construcción de las estancias interiores.** En esta etapa se compartimenta el interior del edificio con arcos y bóvedas adosados a los lienzos de tapial del patio de armas y del cerco exterior. En la estancia 15 se ha podido documentar parte de la cimentación del arco suroriental (fig. 9).

## Etapa III. División del patio de armas (anterior a finales del siglo XVI)

Se corresponde con la construcción de un muro de gran tamaño al este, con orientación norte-sur, que dividía el patio en dos (fig. 11). Fue registrado en la actuación arqueológica de los años 2006-2007 y en esta intervención se han localizado más metros de su trazado que se prolonga hacia el sur<sup>10</sup>.

Está relacionado funcionalmente con la nave oriental ya que delimitaba un espacio al que se accedía a través de esta<sup>11</sup>, en cuyo interior se documentaron pilastras para sostener la cubierta, que apoyaría directamente en el muro. Desde el inicio de la construcción del castillo la nave oriental tuvo un tratamiento distinto al resto (Utrera y Tabales, 2009, p. 258) que tenía que ver con la construcción de un ámbito destinado al culto, posiblemente la capilla de Santa María que citan las fuentes ya en 1338 (Cristelly Laborda, 1891, p. 69), y este uso se mantuvo cuando se trasladó la parroquia al castillo.

En un documento de 1587<sup>12</sup> (fig. 10), fechas en las que el castillo está bajo la jurisdicción de los Ponce de León, se esboza una planta del castillo junto al puente Suazo en la que se refleja una estructura con una orientación similar que se podría interpretar como este lienzo<sup>13</sup>.

También hemos ubicado en esta etapa un relleno anterior a la construcción de la cripta que se ha conservado sin remociones en esta zona del patio.

## Etapa IV. Sede de la iglesia parroquial

Durante la primera mitad del siglo XVII la parroquia de San Pedro situada a extramuros se trasladó al interior del castillo manteniendo esta función hasta 1764, fecha en que se consagra la nueva iglesia parroquial (Mosig Pérez, 2010, p. 155). Esto conllevó una serie de obras para adaptarla a su nueva función, ocupando la zona destinada al culto desde época anterior, la nave oriental (Utrera y Tabales, 2010, pp. 260-261)<sup>14</sup>. El resto del edificio, que seguía perteneciendo a los duques de Arcos, mantuvo su uso como fortaleza y sede de la autoridad civil, judicial y militar<sup>15</sup>.

En el extremo nororiental del patio se construyó una estructura abovedada que se identifica como una cripta de enterramiento<sup>16</sup>. Su edificación es posterior a la reforma general del muro septentrional del patio de armas. Se hizo excavando una fosa en un relleno previo y construyendo los muros que están trabados y cuyo aparejo es de mampostería de piedra ostionera, sobre ellos se dispuso una bóveda rebajada de ladrillos que se encontraba parcialmente rota y en mal estado de conservación. Esta estructura aparece delimitada por uno de los contrafuertes del patio y el muro de la etapa anterior, y se separaba del espacio con pilastras al sur, a través de un tabique sobre el muro meridional. El acceso a esta habitación se realizaba a través del patio por unos escalones de ladrillo, ya que el nivel de suelo que generó la obra de la bóveda era más alto que el del patio y el del recinto oriental.

La nave oriental se convirtió en un enorme osario. En las estancias 15 y 16 se ha registrado parte un relleno que contiene gran cantidad de restos óseos humanos, documentado con anterioridad en toda la nave oriental y en la estancia 22 de la nave meridional (Utrera y Tabales, 2010, p. 261). La inexistencia de huesos grandes y la ausencia de conexión anatómica<sup>17</sup> se relacionan con un proceso de selección y remoción de los enterramientos en un momento posterior, posiblemente cuando se desacralizó el lugar con la creación de la nueva iglesia parroquial, trasladándose los restos a otra zona<sup>18</sup>.

Sobre el relleno aparece una nivelación de mortero de cal que se localizó en toda la estancia y que está vinculada a un zócalo enlucido y pintado de rojo de los muros interiores<sup>19</sup>. Se ha registrado una atarjea que se inicia en el recinto delimitado en la zona oriental del patio y desemboca al exterior atravesando las estancias 15 y 16<sup>20</sup>.



El patio en estos momentos estaba pavimentado perimetralmente con cantos<sup>21</sup> documentándose en esta intervención más restos de este suelo. Al noreste se ha identificado más metros del acerado, observando que su trazado no es paralelo al muro del pabellón, estrechándose de oeste a este, aunque actualmente desconocemos a qué responde esta orientación. Es posterior a los muros que aparecen como contrafuertes a lo largo del lienzo y a la reforma general de este, siendo, sin embargo anterior a las estancias de suelo de ladrillo situadas al noreste del patio.

En la zona sur también se ha registrado parte de este pavimento, pero no en el perímetro, sino con un trazado y una pendiente con orientación norte-sur (fig. 12). Parece estar relacionado con un pozo ciego que localizamos en la actuación anterior un poco más al sur y cuya colmatación se fecha en el siglo XIX<sup>22</sup>.

El espacio interior del patio en que no aparecía el acerado se cubrió con un nivel de mortero de cal que se mantuvo y reformó en etapas posteriores.

En el vano de la estancia 26 en la nave meridional se ha registrado parte de un pavimento de mortero de cal que debía relacionarse con el uso civil de las demás dependencias interiores (fig. 13).

#### Etapa V. Siglos XVIII-XIX

Actualmente<sup>23</sup> situamos en esta etapa la construcción de dos pequeñas estancias situadas en la zona noreste aprovechando los contrafuertes del muro norte. Estaban pavimentadas con ladrillo a la palma y cerradas con un lienzo al sur, del que solo se ha documentado el negativo.

#### Etapa VI. Cuartel de batallones de Marina

Desde 1769 fue sede de los batallones y las brigadas de la Marina Real<sup>24</sup>. La reforma más importante en estos momentos es la apertura de nuevos vanos que responden a una nueva distribución del interior del edificio, generando nuevos tránsitos y cambios en los niveles de suelo, con nuevas pavimentaciones. Así en la estancia 16, se abrió el vano adintelado que da acceso al patio, elevándose la cota de suelo y enluciendo los muros.

En el vano de la estancia 9 (nave septentrional) se ha registrado parte de un escalón relacionado con un pavimento de ladrillo a la palma, y en la estancia 24 (ala meridional) se han localizado restos de ladrillos pertenecientes a un suelo de las mismas características que el anterior. Es interesante el hecho de que sobre ambos pavimentos, documentados en la actuación de los años 2006-2007, se dispusieron tabiques de ladrillo para compartimentar el espacio.

En el patio, la bóveda de la cripta, ya en desuso, se parcheó con ladrillo para pasar una atarjea que provenía de las letrinas situadas en la estancia 12, localizadas en la actuación anterior,

desembocando en el pozo oriental del patio de armas (Utrera y Tabales, 2010, p. 251).

#### Etapa VII. Usos domésticos

Desde mediados del siglo XIX el castillo pierde su función militar arrendándose en varias ocasiones hasta que en 1924, enajenados los bienes de la casa de Osuna, se compra en subasta pública por un particular. Desde entonces y hasta su expropiación el castillo estuvo bajo la propiedad de esta familia, destinándose sus estancias a una diversidad de usos. En esta etapa, ya en el siglo XX, ubicamos un pozo ciego actualmente colmatado registrado en la zona suroeste del patio durante la actuación de los años 2006-2007.

#### Conclusiones

El resultado de este trabajo confirma el registro estratigráfico y las conclusiones de la actuación arqueológica realizada entre los años 2006 y 2007.

Aunque el carácter de la actividad no nos ha permitido incidir en la investigación, nos ha proporcionado más datos sobre la fortaleza y se han sacado a la luz nuevos elementos que se desconocían, en resumen se han documentado más restos del trazado del pavimento de cantos y del muro que dividía el patio, se ha retrasado la cronología de este último y se han puesto en relación las estancias al norte del patio con este nivel de suelo. Sin embargo, quedan muchos datos que aclarar como las ocupaciones de la zona anteriores a la edificación, o la relación entre el lienzo que divide el patio y el acerado perimetral entre otras, por lo que esperamos que se sigan haciendo intervenciones en el futuro que nos sigan revelando nueva información sobre este monumento.

#### Bibliografía

- CRISTELLY LABORDA, J. (1891): *Ligeros apuntes históricos y colección de citas, documentos y datos estadísticos de la ciudad de San Fernando desde los tiempos más remotos hasta 1823*. Reed. Publicaciones del Sur, San Fernando 2004.
- FRANCO SILVA, A. (1995): *La Isla de León en la Baja Edad Media*. Fundación Municipal del Cultura. San Fernando.
- MOSIG PÉREZ, F. (2010): *El Castillo de San Romualdo. Historia y documentos de un bien cultural de la ciudad de San Fernando (Cádiz)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- SÁEZ ESPLIGARES, A.; TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ ROMERO, A. (2004): "Informe de las actividades arqueológicas desarrolladas en el castillo de San Romualdo. Campañas de 2000 y 2001". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Vol. 3.Tomo 1.
- UTRERA BURGAL, R.M. y TABALES RODRÍGUEZ M.A. (2009): "El castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz): aproximación estratigráfica y evolución constructiva". *Arqueología de la arquitectura*, n.º 6, págs. 245-265.

## Notas

<sup>1</sup> La primera referencia escrita al castillo de la Puente de Cádiz aparece en 1335 en una donación de Alfonso XI a Gonzalo Díaz de Sevilla (Franco Silva, 1995, p.75). La relación del castillo con el puente Suazo es fundamental, ya que el puente constituye el único punto de comunicación terrestre entre el continente y la ciudad de Cádiz desde época antigua.

<sup>2</sup> En base a los nombres de los señoríos que ostentaron su propiedad, el señorío de los Suazo duró desde 1408 hasta 1490, fecha en que tras una permuta entre ambos linajes, la isla y el castillo pasaron a manos de los Ponce de León (Mosig Pérez, 2010, pp. 106-114).

<sup>3</sup> Conocemos su ubicación exacta gracias a la actuación arqueológica realizada en los años 2006-2007, en la que apareció las huellas de su cimentación en la intervención de subsuelo realizada en la cubierta.

<sup>4</sup> En 1984, Ramón Corzo realizó una cata al pie de la torre mayor cuyos materiales fueron estudiados por José Antonio Ruiz Gil y en 1991 el Museo de San Fernando realizó un control arqueológico tras el hallazgo casual de restos humanos en una zanja excavada al exterior por Telefónica (Sáez Espligares; Torremocha Silva y Sáez Romero, 2004, p. 113).

<sup>5</sup> Cuyo resultado fue, entre otros, la documentación en el interior, de diversos niveles de pavimentación y de estructuras funerarias (criptas), relacionadas con la iglesia barroca y la localización del foso alrededor del edificio y (Sáez Espligares; Torremocha Silva y Sáez Romero, 2004, pp.114-115).

<sup>6</sup> En el año 2001 se efectuó en esta zona un sondeo arqueológico que ya revelaba los resultados actuales; incluso se documentó un nivel de mortero de cal de 2 cm de espesor sobre la roca, posiblemente utilizado como pavimentación en época medieval, que no se ha registrado en esta actuación (Sáez Espligares; Torremocha Silva y Sáez Romero, 2004, p. 117).

<sup>7</sup> En los vanos las cotas de los niveles geológicos aparecen un poco más elevadas que en el patio de armas.

<sup>8</sup> En la cimentación del muro oriental del patio se ha localizado una huella que podría relacionarse con un mechinao o aguja del tapial, aunque las cotas son muy bajas.

<sup>9</sup> El ancho del lienzo original solo se conserva en la zona occidental, el resto el muro se estrechó y se parcheó; esta reforma se relaciona con la construcción posterior de una serie de muros perpendiculares al muro norte y paralelos entre sí, a modo de contrafuertes que situamos desde el siglo XVII a 1734, durante la etapa en la que se estableció la iglesia parroquial en el castillo (Utrera y Tabales, 2009, p. 261).

<sup>10</sup> Mide aproximadamente 1,3 m de ancho y la zona excavada alcanza más de 12 m de largo.

<sup>11</sup> El acceso se haría a través de la puerta principal que accede al patio, más ancha, de la nave oriental. Hasta ahora no se ha documentado una entrada desde el patio, que no podemos descartar ya que aún no se ha completado la excavación completa de la estructura.

<sup>12</sup> Documento inédito proporcionado por Antonio Sáez Espligares, al que queremos agradecer el trabajo de documentación realizado y su colaboración desinteresada.

<sup>13</sup> Aún viendo la similitud con el documento, debemos ser cautos ya que la interpretación de la planta podría ser errónea, así en la actuación anterior, debido a la vinculación con el pabellón oriental y en ausencia de materiales arqueológicos, lo relacionamos con el establecimiento de la iglesia parroquial en el castillo. En relación a esto es interesante que durante la visita del obispo Lorenzo Armengual en el verano de 1717 se ordenó que se construyera una cerca divisoria para incomunicar la iglesia “...de la vesindad que ai en el Castillo” (Mosig Pérez, 2010, p. 175).

<sup>14</sup> La iglesia se prolongaría desde la estancia 15, por parte de la nave meridional hasta la estancia 23 donde se situaba la portada de acceso. Hay que señalar que la documentación de pinturas con motivos religiosos y huellas de retablo en la estancia 5 o la decoración imitando al mármol en el intradós del arco situado entre las estancias 7 y 8 parecen indicar una posible extensión hacia el pabellón norte (Utrera y Tabales, 2010, p. 261).

<sup>15</sup> Hasta 1729, fecha de la incorporación del territorio a la Corona el castillo fue “...sede del agente que representaba la autoridad ducal en el plano civil y judicial...” y de la escribanía y cárcel pública hasta mediados del siglo XVIII (Mosig Pérez, 2010, p. 137).

<sup>16</sup> Esta estructura se registró en las actuaciones del año 2004 llevadas a cabo por el museo municipal.

<sup>17</sup> Bajo la cimentación del arco de la estancia 15 se ha documentado restos de un cráneo pequeño pero debido al carácter de la intervención arqueológica no se ha podido excavar para saber si está en conexión anatómica. Actualmente pensamos que es el resultado de una búsqueda de espacio, aunque no hay que descartar que sea un enterramiento anterior a la construcción de los arcos, por lo que debería plantearse su estudio en actuaciones futuras.

<sup>18</sup> En un documento recuperado por Fernando Mosig, aparece la declaración del apoderado del duque de Arcos al obispo de Cádiz tras la inauguración de la iglesia mayor parroquial, que contribuiría “...con una limosna de mil reales de vellón para que aquel pueblo y clero puedan hacer su función de traslación de huesos de una a otra iglesia...” (Mosig Pérez, 2010, p. 185). Igualmente el autor expone otro texto de 1716 en el que se citan obras en el castillo por la parroquia: “...en este mes se hizo la obra de quitar toda la tierra de las sepulturas de la Iglesia, menos la Capilla del Rosario, y llenarlas de tierra nueva...” y también se detallan los precios de los trabajos realizados en los que se indica “...de llevar las tierras de las sepulturas a el sementerio...” (Mosig Pérez, 2010, p. 287). Si se efectuó un traslado de la tierra al cementerio es porque posiblemente también se trasladaron los restos, que había que llevar a lugar sagrado. En este sentido hay que señalar que el estudio numismático realizado por José Manuel López Eliso en la actuación de los años 2006-2007 sobre las monedas aparecidas en este relleno y procedentes de los enterramientos del cementerio parroquial, reveló una cronología que abarcaba desde 1626 hasta 1680.

<sup>19</sup> Este nivel debe ser posterior a la remoción y traslado de los enterramientos, sin embargo no se observa ningún resto de suelo previo, por lo que debió de mantenerse la cota de suelo de la iglesia cuando se estableció este. Lo mismo ocurre con el enlucido pintado en rojo, que podría corresponder al de la iglesia.





<sup>20</sup> Esta atarjea se registr  en la actuaci n de los a os 2006-2007, en relaci n a ella hay que indicar que entre las obras citadas en 1716 se menciona que “...se deshizo un ca o que iba por debajo de la Yglesia y se hizo nuevo por la Caballeriza del Castillo...” (Mosig P rez, 2010, p. 287).

Pavimento localizado durante la actuaci n arqueol gica de los a os 2006-2007.

Estudio de materiales realizado por Cristina Reinoso.

La dataci n ha de considerarse provisional en base a la relaci n estratigr fica ya que hasta ahora no se ha podido efectuar una intervenci n en esta zona.

El castillo a n era propiedad de la casa de Arcos pero se arrend  para este fin. Hasta 1803 fue sede y cuartel de los cuerpos de la Armada aunque mantuvo su funcionalidad militar hasta mediados del siglo XIX como alojamiento de tropas (Mosig P rez, 2010, p. 197).

Índice de imágenes

Fig. 1. Plano del castillo con identificación de estancias, lienzos y torres (Tabales Rodríguez, 2003).

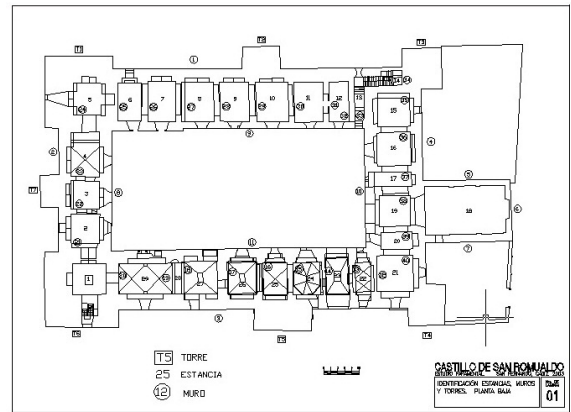


Fig. 2. Planta general con los resultados de la intervención arqueológica en color. En gris actuación años 2006-2007.

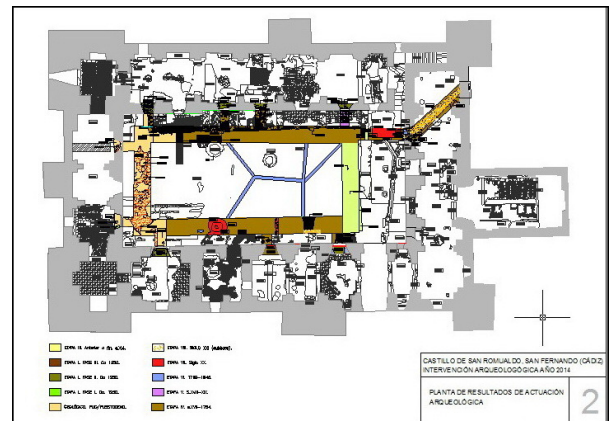
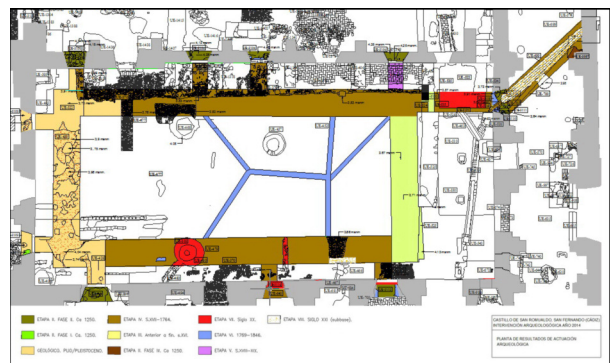


Fig. 3. Detalle de la intervención arqueológica.





### Índice de imágenes

**Fig. 4. Detalle de los niveles geológicos en la zona occidental del patio.**



**Fig. 5. Vano en estancia 2. Obsérvese la roca y los niveles en que arranca la cimentación del lienzo sobre la arcilla natural.**



**Fig. 6. Vano en estancia 8 con los restos de la cimentación del lienzo original.**



### Índice de imágenes

**Fig. 7. Vano en estancia 29 con cimentación del lienzo norte original.**



**Fig. 8. Cimentación del muro original en estancia 16. A la izquierda enlucido antiguo y restos del nivel de suelo, anulados por la reforma cuartelera. Aparece la atarjea que proviene del patio soterrada por subbase.**



**Fig. 9. Cimentación del arco en la estancia 15.**



Índice de imágenes

Fig. 10. Documento de 1587 procedente del Archivo General de Simancas cedido por Antonio Sáez Espligares.



Fig. 11. Ubicación del lienzo documentado en el patio en la actuación anterior (negro) y en rojo el trazado localizado este año.

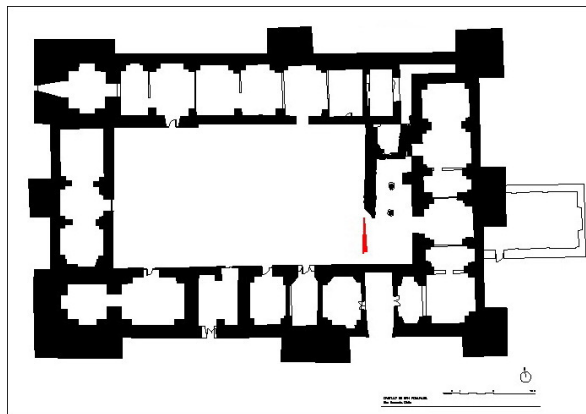


Fig. 12. Tramo de pavimento de cantos con orientación norte-sur en el patio de armas.





### Índice de imágenes

**Fig. 13. Vano en estancia 26. Pavimento de mortero de cal.**

